



N°005

Fecha: enero 24 de 2025

Para: padres de familia y estudiantes que presentaron solicitud de promoción anticipada - Medellín

Asunto: evaluaciones de promoción anticipada para estudiantes no promovidos

En el Colegio de la UPB se considera estudiante no promovido al estudiante que finalizado el año escolar obtenga desempeño bajo en una o más áreas. La no promoción de un estudiante es avalada por la Comisión Final de Promoción en cada grado. Estos estudiantes pueden, con excepción de aquellos matriculados en grado undécimo, en el año escolar siguiente, presentar el proceso de **promoción anticipada para estudiantes no promovidos**, según como se describe a continuación:

Para que un estudiante sea promovido debe aprobar, con una nota mínima de 3.5, **todas las evaluaciones de las áreas sin excepción.**

En cada una de las áreas las pruebas tienen una valoración del 100%, por lo tanto, no se realizan asesorías ni talleres. Los estudiantes preparan la evaluación teniendo como base las guías de estudio entregadas para la recuperación que presentaron en el mes de noviembre del año inmediatamente anterior.

El estudiante debe presentar evaluación en cada una de las áreas no aprobadas en el año 2024.

Las evaluaciones de promoción anticipada para estudiantes no promovidos se llevarán a cabo entre el **28 de enero y el 3 de febrero**, tomando parte del tiempo de la jornada ampliada y según el número de áreas que cada estudiante debe presentar.

A continuación, se relaciona el horario asignado para estos dos días:

- **Estudiantes de la sección primaria:** desde la 1:30 p.m. hasta las 3:00 p.m.
- **Estudiantes de la sección de bachillerato:** desde las 2:00 p.m. hasta las 4:10 p.m.

Nota: el Líder Académico que acompaña cada grado notificará a cada estudiante las áreas que presentará cada día, detallando el horario respectivo y el número del aula.

Es responsabilidad directa de los padres de familia o acudientes el recoger a los estudiantes una vez finalicen la presentación de las evaluaciones. Para la presentación de este importante proceso de promoción, contemplado en el SIEE, se invita a que los estudiantes con el apoyo de las familias, lo asuman con todo el compromiso y se preparen adecuadamente.

Atentamente,

Juan Gonzalo Arboleda A

Esp. Juan Gonzalo Arboleda Arboleda

Rector